

ANEXO III

CRITERIOS DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PERMANENTE INTERCAMBIO VIRTUAL

- Podrán aplicar los/las estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos y presenten los documentos de inscripción exigidos en las bases de la convocatoria.
- La selección se hará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible:

PRIMERA FASE:

1. Trayectoria académica: 30 puntos

1.1 Desempeño académico:

Cantidad de materias aprobadas en el último año: 10 ptos.

Cantidad de materias *	Puntaje
10 o +	10
Entre 8 y 9	8
Entre 5 y 7	6
Entre 3 y 4	4
Entre 1 y 2	2

*Las materias anuales se computan doble

1.2 Formación Docente: 2 ptos

- Tutorías: 1 pto.
- Ayudantías: 1 pto.

1.3 Capacitación o Perfeccionamiento: 8 ptos.

- Cursos de perfeccionamiento en el área específica de estudio: 4 ptos.
- Cursos de perfeccionamiento en áreas afines a su ámbito de estudio: 4 ptos.

1.4 Promedio: 10 ptos.

Calificación	Puntaje
Entre 10 y 9	10
Entre 8.99 y 8	9
Entre 7.99 y 7	8
Entre 6.99 y 6	4
Entre 5.99 y 5	3
Entre 4.99 y 4	2

2. Investigación: 3 ptos.

- Participación en proyectos de investigación: 2 ptos.
- Participación en publicaciones: 1 pto.

3. Extensión y Voluntariado: 5 puntos

- Participación en proyectos de extensión/voluntariado: 5 ptos.

4. Antecedentes para su formación general: 10 ptos.

- Experiencia laboral: 4 ptos.
- Participación en proyectos institucionales: 3 ptos
- Participación en organizaciones sociales: 3 ptos.

5. Distinciones, premios y becas: 7 ptos.

- Premios obtenidos: 5 ptos.
- Becas obtenidas 2 ptos.

6. Plan de trabajo propuesto: 15 ptos.

- Coherencia del Plan de trabajo en relación al plan de estudios: 5 ptos.
- Motivación y pertinencia: 5 ptos.
- Participación en actividades de internacionalización: 5 ptos.

7. Carta Motivacional: 30 ptos.

- Relevancia: 15 ptos.
- Redacción y presentación: 15 ptos.

SEGUNDA FASE:

La Dirección General de Relaciones Internacionales llevará a cabo las entrevistas a **los/las postulantes que cumplan con el 70% de los requisitos de admisibilidad**. Las mismas tienen por objeto profundizar el plan de trabajo, transferencia y motivaciones (tanto académicas como culturales).

Trayectoria académica + Investigación + Extensión y Voluntariado + Antecedentes para su formación general + Distinciones, premios y becas + Plan de trabajo propuesto + Carta Motivacional= Puntaje Total
--